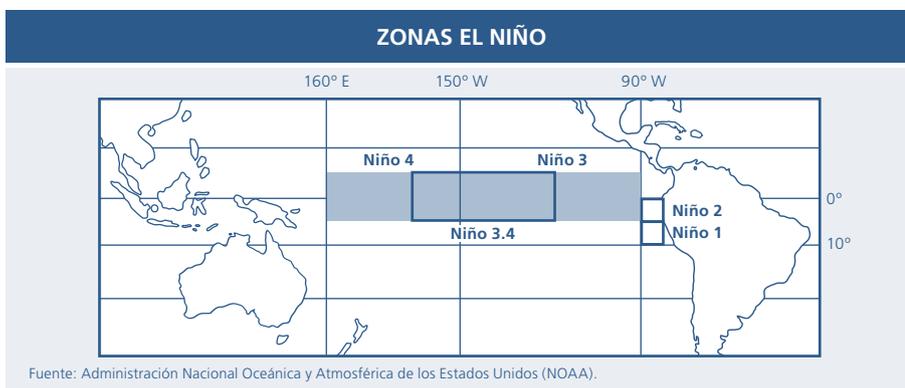


Recuadro 1
LOS EVENTOS EXTREMOS “EL NIÑO” EN EL PERÚ

Los eventos océano atmosféricos “El Niño”, constituyen un riesgo por choque de oferta para la economía peruana. Estos eventos de intensidad extrema destruyen parte del stock de capital de la economía y afectan a la producción de bienes y servicios, generando así impactos en el PBI potencial y en los ciclos económicos.

La principal variable para el seguimiento de El Niño es el registro de las anomalías de la temperatura superficial del Mar (TSM), para lo cual se divide el Pacífico en cuatro regiones (Zonas El Niño), siendo la zona 1+2, la más próxima a la costa peruana.



La intensidad de El Niño, se define en función al Índice Costero El Niño (ICEN)¹. Los últimos acontecimientos “El Niño” de magnitud extraordinaria (1982-1983 y 1997-1998), registraron un ICEN máximo de 4,0 °C y 3,8 °C, respectivamente. La condición actual “El Niño” 2015, con un ICEN de 2,2 °C en julio es consistente con un evento cálido de magnitud fuerte, sin presencia de lluvias intensas pero con temperaturas en la costa sobre lo normal.



Manifestaciones del fenómeno El Niño en 1982-1983 y 1997-1998

El impacto de “El Niño” difiere según sus propias particularidades, “no hay dos eventos El Niño iguales” (oceanógrafo Klaus Wyrtki, 1975²). Así, El Niño varía de acuerdo a la región del Océano Pacífico en que se presente, las anomalías

1 Indicador de “El Niño” por el Comité Técnico del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN). Nota Técnica ENFEN 09/04/2012.
2 Artículo de Divulgación Científica, Ken Takahashi, Boletín IGP, VOL.2 No4 Abril 2015.





en la Temperatura Superficial del Mar (TSM), las precipitaciones, la humedad relativa y la temperatura ambiente; asimismo, es relevante su fecha de ocurrencia en relación a los calendarios hidrológicos, agrícola y de reproducción de la anchoveta; la duración del período cálido y la situación de crisis o auge de los sectores económicos.

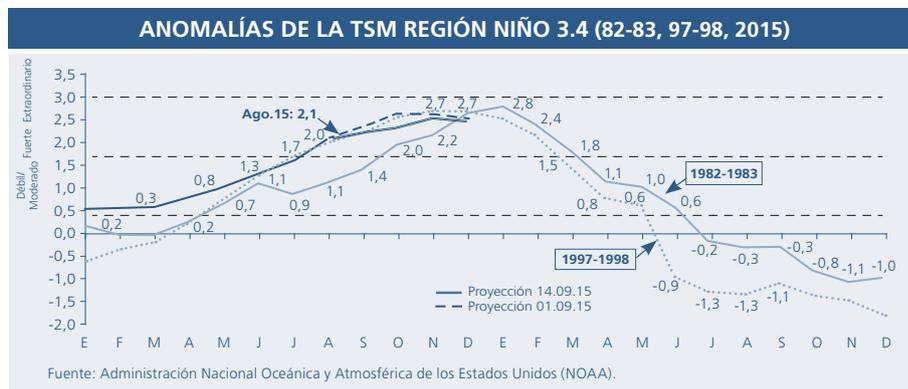
A nivel de manifestaciones de El Niño, las anomalías en la TSM según el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) alcanzaron picos durante dos meses consecutivos de más de 10 °C en Paita en 1983 y cerca de 8°C en 1998; en la temperatura mínima del aire según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) alcanzaron más de 8°C en ambos eventos, desde Chiclayo hasta Chimbote durante 1982-83 y desde Chiclayo hasta Huacho durante 1997-98. El nivel de precipitación en la costa norte fue superavitario en 3 000 mm, en ambos eventos; adicionalmente durante 1982-83 se experimentó un friaje acompañado de heladas y lluvias deficitarias en 50 por ciento³ en la sierra sur⁴. Así, la cobertura espacial de “El Niño” 1982-83 abarcó las regiones, costa y sierra (concentrándose en Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y la sierra sur), a diferencia de “El Niño” 1997-98 que ocupó marcadamente la costa, desde Tumbes hasta Tacna.

La fecha de ocurrencia de las lluvias intensas coincidió con la campaña de siembras y cosechas (diciembre-junio), durante 1982-83, lo que implicó un mayor daño a la agricultura, principalmente en cultivos como papa, arroz, maíz, cebada, tomate y limón, productos con alto peso en la estructura productiva del sector. Situación contraria a la de 1997-98 en la que las lluvias se concentraron en el primer trimestre, determinando menores pérdidas, afectando a la producción de caña de azúcar, algodón, uva y aceituna, con menor peso porcentual en el sector y permitió incrementar el cultivo de arroz y maíz duro, cultivos menos sensibles a las anomalías hídricas y térmicas.

Situación actual y posibles impactos de El Niño 2015

Según el Comité Multisectorial ENFEN existe una probabilidad de 95 por ciento de que este fenómeno se extienda hacia el verano y existe una probabilidad de 65 por ciento de que alcance magnitudes entre moderada y fuerte.

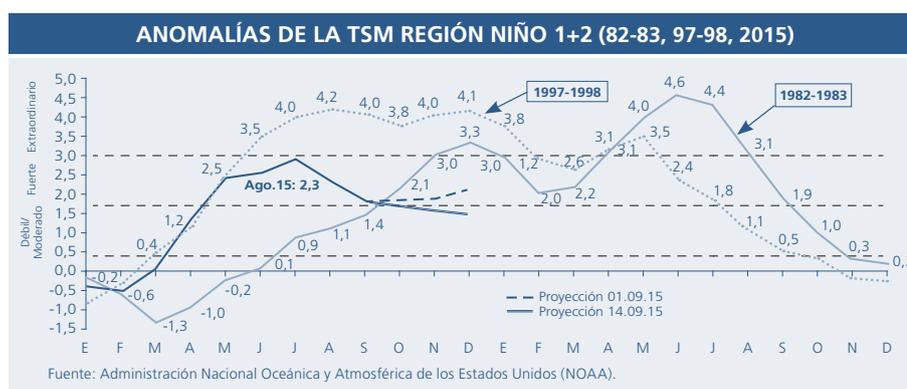
En el Pacífico Central, correspondiente a la zona Niño 3.4, las anomalías se encuentran en niveles por encima a los observados en los 2 últimos episodios 1982-1983 y 1997-1998, asimismo el promedio de los escenarios posibles del modelo de proyección de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), indican que las anomalías continuarían incrementándose.



3 1er. Compendio Estadístico Agrario 1950-91, Ministerio de Agricultura, Lima diciembre 1992.

4 El fenómeno El Niño en el Perú, SENAMHI, Lima-Perú, 2014.

Por el contrario, los indicadores recientes para la zona Niño 1+2, relevante para el Perú, muestran que las condiciones atmosféricas y oceanográficas se vienen moderando, aunque se mantiene por encima de lo normal. Asimismo, según el promedio de los escenarios proyectados por la NOAA para esta zona, se proyecta que la reducción de las anomalías continúe en los próximos meses. Si esa predicción se corroborase, el fenómeno El Niño 2015, mostraría un patrón diferente a lo observado en los eventos 1982-1983 y 1997-1998. No obstante ello, las condiciones climáticas pueden diferir de estas predicciones y generar reversiones rápidas en los escenarios proyectados.



En esta línea, resulta conveniente - desde una perspectiva de la administración de riesgos macroeconómicos - conocer cuál sería el impacto del fenómeno El Niño en el PBI ante diferentes escenarios de riesgo.

Para evaluar los efectos potenciales del Fenómeno El Niño actualmente, es importante considerar que, en la práctica, el impacto final de este fenómeno dependerá de las labores de prevención, de la rapidez en la reconstrucción de la infraestructura dañada (sobre todo vial) y del efecto ingreso que pueda disminuir el gasto privado.

A nivel sectorial se observa que en el sector agrícola, en lo que va de 2015, se tiene un avance del 74 por ciento en el calendario de cosechas y las siembras han culminado, por lo que se prevé un leve impacto en este año, el cual se haría visible en una menor producción de frutales zonificados en el norte como el limón y el mango que se encontraban en etapa de floración, en julio, fase muy sensible a los requerimientos térmicos. En 2016, en la medida que se sostengan las anomalías cálidas se afectarían las zonas agroexportadoras de la costa norte –mango, banano orgánico, quinua, uvas, espárragos, arándanos y páprika entre otros-; si su cobertura avanzara hacia el sur se perjudicarían otros productos como la aceituna y la alcachofa y en el caso de sequía en la sierra se afectarían la papa, maíz, habas, alverjas, productos andinos y pastos.

En el sector pesca, para 2015, se prevé un mayor dinamismo respecto al año anterior, pues la primera temporada de pesca en la zona norte centro (88 por ciento de la cuota anual) fue más amplia en 17 días de faenas respecto a la anterior; no hubo segunda temporada en 2014 a diferencia de 2015 que se autorizó en el sur (12 por ciento de la cuota anual), quedando pendiente su apertura en la zona norte centro. Para 2016, sí se harían evidentes los efectos adversos por menores desembarques de anchoveta.

El impacto en el resto de sectores es indirecto dependiendo de su vinculación con el agro y la pesca, siendo la manufactura primaria la más afectada ante una menor disponibilidad de insumos agrícolas y marinos. Los precios agrícolas oscilarían (por menor oferta), así como la balanza comercial (por menores exportaciones y mayores importaciones) y la menor actividad económica redundaría en una menor recaudación tributaria.





El efecto al alza sobre los precios sería temporal, y sus impactos se moderarían al estimularse la oferta en otras regiones por la gran diversidad de ecosistemas que permite producir un producto en diferentes regiones o en el siguiente ciclo productivo (período corto en cultivos de pan llevar); o por sustitución debido a la diversidad de la oferta alimentaria más la importación de alimentos.

Cabe precisar también que diecisiete años después del último “Niño” extremo, se cuenta con mayor tecnología y mayor información por parte del Comité Multisectorial ENFEN. Para el presente año se ha presupuestado cerca de 0,4 punto porcentual del PBI por concepto de prevención, porcentaje similar al ejecutado por gastos de emergencia y obras de rehabilitación en 1998 (alrededor de 0,5 por ciento del PBI, Memoria 1998, BCRP), adicionalmente se ha flexibilizado la aplicación de las normas orientadas a dinamizar las acciones destinadas a reducir riesgos y prepararse ante “El Niño”⁵.

Los productores, han ejecutado medidas de prevención mayoritariamente en cultivos de agro exportación, han tomado seguros contra riesgo climático, usan una mayor variedad de semillas resistentes a cambios climáticos y se ha mejorado el aprovechamiento del agua. Asimismo, hay una mayor disposición para aprovechar los efectos favorables de “El Niño”⁶, como los mejores precios de exportación por menor oferta de otros países competidores, ampliación de ventanas de exportación que dejan otros países productores debido a que “El Niño” es un evento global⁷.

5 D.U. 004-2015, medidas extraordinarias para hacer frente al Fenómeno El Niño.

6 Humedad del suelo, regeneración de bosques, mayor reserva hídrica, ampliación de la diversidad marina -especies de aguas cálidas como conchas de abanico, langostino, samasa, tollo, merlín, perico y sardina.

7 “El Niño” influye en los patrones de temperatura y precipitación en muchas regiones del mundo, El fenómeno El Niño en el Perú, SENAMHI, lima 2014.
